



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2019, de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, por la que se acuerda emplazar a los interesados en el expediente administrativo IDI/2018/000227 de la convocatoria de ayudas a organismos públicos de investigación para apoyar las actividades que desarrollen sus grupos de investigación en el Principado de Asturias.

En cumplimiento de lo interesado en la diligencia de ordenación de la Sección única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de fecha 13 de diciembre de 2019, por la que se requiere a esta Administración que practique el emplazamiento en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el Boletín Oficial del Estado a los posibles interesados en el procedimiento ordinario n.º 981/2019, interpuesto por J. S. P., en nombre y representación de A. M. R. A., expediente administrativo IDI/2018/000227 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que remite en cuanto a la notificación del emplazamiento a lo previsto en la Ley que regule el procedimiento administrativo común, avocando la competencia en el Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad al concurrir circunstancias técnicas, atinentes a criterios de eficacia administrativa y tramitación procesal, en virtud de las cuales resulta más oportuno, por la presente,

RESUELVO

Primero.—Emplazar a todas las personas interesadas en el procedimiento ordinario n.º 981/2019, expediente administrativo IDI/2018/000227, para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Segundo.—Ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el Boletín Oficial del Estado.

En Oviedo, a 18 de diciembre de 2019.—El Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez García.—
Cód. 2019-13608.